Petropar

Ñanemba'e

EXPEDIENTE N°: 2491 AÑO: 2023

RECURRENTE: ALFA & OMEGA S.A.
FECHA: 20/02/2023 13:53

Tipo de expediente EXTERNO

Dependencia de origen Sección Mesa de Entrada - Departamento de Procesamiento

Título REMITE POLIZA N° 6919 , 2337, 0271
ADJUNTA 3 POLIZAS

Recurrente ALFA & OMEGA S.A.

Origen externo SI **Nro. de origen ext. / entidad** --- / ALFA & OMEGA S.A.

Tipificación --- **Prioridad** **Plazo** no definido

Otros datos

Fojas iniciales 0

Usuario que registra el exped. Víctor Hugo Palma Benítez

Observación/es Ninguna.

DESTINATARIO	Orig.	C.C.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		

V.P. Víctor Palma
Encargado de Despacho
Mesa de Entrada

DPTO. DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
D.O.C.

A&O
SOCIEDAD ANÓNIMA

Fernando de la Mora, 27 de diciembre de 2022

Señores
Petróleos Paraguayos (PETROPAR)
Presente

Ref.: CONTRATO PR / PR Nº 052/22 "CONSTRUCCIÓN DE CALLE CORTA FUEGO" - ID Nº 414.972.-

Nos dirigimos a ustedes, con relación al Contrato de Referencia, con el objeto de presentar las siguientes Pólizas;

- ✓ Responsabilidad Civil (RC)
- ✓ Accidentes Personales (AP)
- ✓ Riesgo Técnico (TRC)

Sin otro particular, les saludo atentamente,

Gabriel Gonzalez

Eduardo Agüero
Presidente

DESTINATARIO	Orig.	C.C.
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pcia.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financier.		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		

C.P. Victor Palma
Encargado de Despacho

20 FEB 2023
D.O.C.
PETROPAR

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION	
FECHA:	
Exp. M.E. Nº	
A:	
DOC	
Dirección Adjunta	
UPP	
UVE	
UGCP	
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
Para Revisión y Análisis	

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 4332796712

Póliza Nro.:	Sección/Sub-sección:
1402000271	1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)
Documento: 80018641-9	Asegurado: ALFA Y OMEGA SA
Domicilio: PEDRO GETTO N°355 C/ RÍO YPANE	Localidad: FERNANDO DE LA MORA - PARAGL

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
17/02/2023	12:00 hs. de 09/02/2023	12:00 hs. de 09/02/2024	365	Gs. 100.000.000

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. Mcal. Lopez esq./ Saravi , Asunción en adelante el "Asegurador o Compañía" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	590.909
I.V.A. s/Prima	59.091
Premio	650.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	650.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

54-0034	Según Res.: 430/99	Fec. 30/09/1999

Agente: MINDIKOWSKI HUME, ENRIQUE ENMANUEL
Dir.: DEFENSA NACIONAL Y TTE CUSMANICH
Matrícula: 1841 **Tel:** 0981525405

Las Condiciones Particulares, Particulares Especificas, Condiciones Generales Comunes, Adicionales de Cobertura y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <http://www.tajy.com.py/condiciones-de-poliza/>

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES. La coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnizables que están detalladas en las Condiciones Especificas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página web indicada más arriba.
Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		650.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	24/02/2023	650.000
TOTAL		650.000

Emitido en ASUNCION, 17 de febrero de 2023

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ROSSANA ZARATE
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

ASEGURADORA Tajy
Viví seguro, viví mejor.

Póliza Nro: 1402000271
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado: ALFA Y OMEGA SA

Codigo de Seguridad: 4332796712

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	TOMADOR: PETROPAR ASEGURADO:ALFA Y OMEGA SA. CONSTRUCCION DE CALLE CORTA FUEGO " CONTRATO PR/PR N° 52/22 ID: 414.972, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cien Millones)	100.000.000
	TOTALES	**100.000.000**

CONTRARIAMENTE A LO ESTIPULADO EN LAS CONDICIONES PARTICULARES DE ESTA POLIZA, LA VIGENCIA DE LA POLIZA ES A PARTIR DEL 26 DE DICIEMBRE 2022

SECCIÓN: TODO RIESGO PARA CONTRATISTA.

Objeto Asegurado: OBRAS

Amparar las pérdidas o daños a los bienes objeto de la Construcción por causa de un hecho súbito, accidental e imprevisto que sea consecuencia directa de la ocurrencia de cualquiera de los riesgos cubiertos, según se define en la sección "Cobertura" descrita más adelante.

Coberturas:
Amparo "A": Daños Materiales (Obras); Este seguro cubre, según se menciona en la Parte Descriptiva, los daños materiales que sufran los bienes asegurados por cualquier causa que no sea excluida expresamente a continuación y que no pudiera ser cubierta bajo las coberturas adicionales de la cláusula 2.

Amparo "B": Daños causados directamente por terremoto, temblor, maremoto y erupción volcánica;

ASEGURADORA Tajy
Viví seguro, viví mejor.